

## La segunda guerra carlista en Navarra

1848 -1849

La campaña montemolinista en Navarra apenas ha llamado hasta la fecha la atención de los historiadores.

Se contentan con dedicarle —los que le dedican— escasas líneas, repitiendo unos y otros que el movimiento quedó casi exclusivamente circunscrito a Cataluña «con algunos chispazos en otras regiones».

Juzgamos demasiado aventurada afirmación tan corriente, pues si bien es verdad que la región catalana llevó el peso principal de esta lucha, no debe por ello subestimarse la aportación, pequeña en envergadura, pero grande en abnegación y sacrificios, que a aquélla prestaron los carlistas navarros.

El haber pasado por nuestras manos toda la documentación del que fué uno de los más destacados protagonistas de la contienda de 1848 en Navarra, el entonces capitán y más tarde teniente coronel de los ejércitos carlistas don Ramón Leoz y Reta, así como los existentes en mi archivo familiar, legado probablemente de mi bisabuelo paterno, voluntario en la guerra de los siete años, nos ha movido a exponer en estas páginas muchos de aquellos datos, inéditos, de indudable valor histórico y que sin duda demostrarán al lector que la segunda guerra carlista en el país navarro tuvo algo más importancia de la que nos han consignado los cronistas de nuestras guerras civiles.

La guerra de los «Matiners», como las demás contiendas carlistas, puede calificarse de auténtica cruzada; sus móviles no eran intereses humanos, sino la defensa del Altar y del Trono.

Claramente lo expresó Menéndez y Pelayo cuando escribía que la guerra civil no había levantado la cabeza por adhesión a este u otro sistema político, sino por algo más honda, por instintiva reacción del sentimiento católico brutalmente escarnecido y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores e incendiarios de las iglesias y los vendedores y compradores de sus bienes.

Y como los gobernantes de 1846-49, llamáranse Miraflores, Istúriz o Narváez, eran correligionarios de los degolladores de frailes y robadores de iglesias, la Comunión Carlista, siempre en oposición a la corruptela de los gobiernos españoles del siglo XIX, levantó de nuevo bandera por la Religión y las antiguas tradiciones, representadas a la sazón por Carlos VI, Conde de Montemolín.

Los criminales abusos del gobierno de la titulada Isabel II daban plenamente la razón al Carlismo. Cerca de seis años hacía desde que vendido, ya

**que** no vencido, por la traición de Vergara, el ejército del Rey había traspuesto la frontera y a partir de entonces, la inmoralidad, los ultrajes a la Religión y la decadencia se hallaban **a** la orden **del día en nuestra Patria**.

El ilustre Balmes, con la certera visión que le caracteriza, concibió el plan **de** una restauración verdadera de la Monarquía Hispánica para evitar se consumase el de infiltrar la revolución en la médula de España. Y **como el sólido** fundamento de que el Trono carecía únicamente lo encontraba en el Carlismo, defensor de la dinastía proscrita, el gran filósofo exponía así su **pensamiento**:

«Hay en España un partido numeroso que en diferentes circunstancias ha dado pruebas de lo mucho que vale: sus principios sociales son los únicos que pueden cerrar el cráter de las revoluciones **y** restablecer **la tranquilidad** de que tanto necesita esta nación desventurada... Los inmensos recursos con que cuenta este partido, el apoyo decidido que encontraba en todas partes, bien lo manifiesta el haber sostenido la lucha durante siete años, el haber llegado **a** equilibrar sus fuerzas con las del Gobierno, a pesar de haber tenido que vencer las dificultades que siempre presenta un levantamiento contra el poder establecido..., la facilidad con que una expedición carlista atravesaba toda España y con que los cuerpos ejecutaban sus movimientos, el que ellos podían maniobrar en todas las unidades..., mientras las tropas de la Reina no podían dar un paso sino en grandes cuerpos con abundantes convoyes y aun así o podían evitar frecuentes descalabros, a causa del aislamiento en que **el** país dejaba a las tropas mientras favorecía por todos los medios posibles **a** los defensores de don Carlos. Esta es una verdad reconocida por cuantos tomaron parte en la guerra o siguieron con mediana observación el curso de los acontecimientos. ¿Y qué revela este hecho? Revela el hondo arraigo que tienen en las entrañas del país los principios defendidos por este partido» (1).

Pero la triple alianza de la Corte isabelina, los moderados Narváez, Mon y Pidal, echaron por tierra tan creerosos propósitos, que hubieran sido indudablemente la salvación de España. Conservadores y liberales temían el arribo al solio regio de un monarca como don Carlos, que con energía hubiera puesto fin a sus desafueros.

Perdida, pues, por culpa de los poderes del mal toda posibilidad de avenencia, no quedaba a los defensores de la Tradición otro camino que el de **las** armas.

Para esto era preciso, ante todo que Carlos VI estuviese libre de su prisión de Bourges, a fin de que pudiese obrar con libertad e independencia. Empresa ardua, como es natural, especialmente en aquellas circunstancias en que los gobiernos español y francés, de común acuerdo, buscaban el modo de ahogar cualquier movimiento carlista. Pero si difícil era el proyecto, la intrepidez del joven Conde de Montemolín (2) iba a superar todas las dificultades y así fué que, pese a todas las medidas de precaución adoptadas por las autoridades francesas, mediante un acto de audacia logró evadirse de la prisión.

(1) Obras completas. T. XXVI, págs. 191 a 193.

(2) El motivo de haber adoptado Carlos VI el título de Conde de Montemolín fué por haber pertenecido al señorío de la villa de su nombre en la provincia de Badajoz a su padre Carlos V. Por eso se apelaba también a sus partidarios «montemolinistas».

Ya en libertad, para demostrar que su corazón resistía a la idea de renovar una lucha fratricida, dirigió en su manifiesto del 23 de mayo de 1845 el último llamamiento a la concordia:

«Os hablo, españoles, con todas las veras de mi corazón; no deseo presentarme entre vosotros apellidando guerra, sino paz».

Pero al mismo tiempo, para que nadie interpretase esas palabras como una claudicación de sus legítimos derechos, añadía:

«Sería para mí altamente doloroso el verme jamás precisado a desviarme de esta línea de conducta».

Transcurrió más de un año y, al ver cerrados por sus adversarios todos los campos de conciliación, juzgó llegada la hora de cambiar de procedimiento, dirigiéndose a los españoles para invitarles a defender con las armas su bandera:

«Españoles. Cumplía a mi dignidad y mis sentimientos esperar el desenlace de los acontecimientos que hoy veo sin sorpresa consumados en España y más aún no desmentir cuanto os anuncié en mi manifiesto de 1845.

Entonces os hice conocer mis principios; que mis deseos no eran otros sino sacar a nuestra querida Patria del caos en que se halla sumergida; obrar la sólida reconciliación de los partidos; daros la paz y ventura de que tanto necesitáis y habéis merecido. Los resultados no han correspondido a mis desvelos y vuestra esperanza ha quedado defraudada. Vuestro deber y mi palabra os imponen esfuerzos para cumplir la misión que nos está encomendada. Llegó, pues, el momento, españoles, que tan cuidadosamente quise evitar a costa de tantos sacrificios de vuestra y de la mía; fuera mengua para vosotros y mancilla para mí ser ahora menos esforzados que siempre os estimó la Europa.

No conozco partidos, no veo sino españoles, y todos ellos capaces de contribuir poderosamente conmigo al grande objeto para el que la Divina Providencia me reserva. Os llamo, pues, a todos; de todos espero y de ninguno temo.

La causa que represento es justa, ningún obstáculo debe retraernos para salvarla, el resultado es cierto, pues cuento que celosos, activos y valientes, acudiréis solícitos al llamamiento que os hago.

Quiero y os encargo que no miréis lo pasado. La era que va a empezar no debe parecerse a la presente; la concordia debe restablecerse en todas sus partes entre los españoles; cesen los epítetos, los odios y los agravios.

Las instituciones propias de la época, la santa Religión de nuestros mayores, el libre ejercicio de la justicia, respeto a la propiedad y la amalgama cordial de los partidos, os garantizan la felicidad por la que tanto respiráis.

Cumpliré cuanto os prometí y ofrezco; y en el momento del triunfo nada me será más grato, ni me complacerá tanto, como considerar que no hubo vencedores ni vencidos.

Os doy las gracias por vuestros sufrimientos, constancia y cordura. Admirador de vuestro valor y de vuestras hazañas, sabré recompensarlas en el campo de batalla.

Bourges, 12 de sepbre. de 1846. Carlos Luis».

Se había pasado el Rubicón. Ahora veremos cómo respondieron al llamamiento de su Rey los carlistas navarros.

Era natural que para el alzamiento por Carlos VI se contase preferentemente con la participación de los vasco-navarros. Entre ellos había tenido Carlos V sus más esforzados defensores en la guerra de los Siete Años, y en su territorio fué donde ejerció más completa dominación. A una con la dirigida a todos los españoles, circuló exclusiva para ellos esta proclama de intenso valor foral:

«Campo del honor y de la verdadera libertad al pie de los Pirineos, 14 de sepbre. de 1846.

Vasco-navarros:

La revolución, perdida en el caos de sus funestos planes, intenta precipitaros en la tumba donde ha entenado vuestras libertades, vuestros Fueros, preciosos dones que conquistaron con su sangre vuestros antepasados.

Carlos VI ha sido enviado por la Providencia para daros el bienestar de que hace tantos años estáis privados. El sólo puede garantizar, como lo ha prometido, un gobierno ilustrado, paternal, previsor y digno de vuestras almas generosas.

Unión, vasco-navarros, unión y decisión; ésta sea vuestra divisa, olvidemos antiguas divisiones..., salvemos nuestra Patria y nuestra dignidad del oprobio que la amenaza.

¡Viva el Rey! ¡Viva la verdadera libertad! ¡Vivan vuestras antiguas constituciones! ¡Vivan nuestros Fueros!».

En Cataluña fué secundado en breve el regio llamamiento. Ya en noviembre de aquel año aparecieron en la provincia de Gerona los primeros partidarios, que, con el apelativo de «matinés» (madrugadores), levantaban bandera por Carlos VI. Tras varias victorias parciales sufrieron un rudo contratiempo con el apresamiento y muerte de sus jefes el canónigo Tristany (Mosen Benet) y Bartolomé Porredón (Ros de Eroles) en mayo de 1847; pero esto no intimidó a los demás, que prosiguieron valerosamente la campaña, y aunque el Capitán General de Cataluña, el 6 de enero de 1848, anunciaba pomposamente al gobierno de Madrid: «las facciones de Cataluña han dejado de existir», los inexistentes «matinés» alcanzaban al poco tiempo una rotunda victoria en Igualada, demostrándole así que

«los muertos que vos matáis  
gozan de buena salud».

¿Qué hacían entretanto los carlistas del Norte? ¿Por qué no secundaban los esfuerzos de sus hermanos catalanes? ¿Falta de ambiente? Muy por el contrario, el entusiasmo era grande y el número de los dispuestos a «echarse al monte» no pequeño, pero faltó decisión en los jefes superiores.

Alguno de ellos, como Eguía (3), se mostraba abiertamente opuesto a que se realizase el alzamiento, por lo que dirigió a don Carlos una carta en la que, alegando la lealtad con que había servido a Carlos V, exhortaba **a aquél** a que no encendiese de nuevo una guerra fratricida.

Mucho pesaba en el ánimo del joven monarca el criterio de militar tan experimentado, mas comprendiendo que la causa de su retraimiento rendía principalmente en los ya setenta años largos que contaba, acordó prescindir de él, con estas palabras: «Tengamos en cuenta que Eguía es un venerable anciano que desea descansar».

La postura de Elío (4) era más compleja: hombre de acrisolada lealtad y modelo de caballeros, su carácter en extremo indolente fué causa de graves daños para la Causa Carlista. De su habitual indolencia da cuenta él mismo en su carta de 27 junio 1840 al Marqués de Valdespina:

«Naturalmente perezoso..., pero sabe usted que soy bastante franco para decirle que si ahora venzo mi pereza es porque tengo que pedrile dos favores». Es de notar también la sinceridad con que, como buen navarro y pamplonés, reconoce aquí Elío su pecado capital.

Y lo peor es que no tuviese enmienda de su defecto, ya que —juzgamos conveniente esta breve digresión— él fué el principal responsable de que Bilbao no fuese de don Carlos en la última guerra, en la que su cerrazón mental le impidió comprender que el objetivo de Concha era Galdames, y cuando, por fin, cayó en la cuenta, fué tan lento en enviar las fuerzas desde Sodupe que era ya tarde para enmendar sus muchos y graves descuidos. Estos datos pueden ser de provecho para enjuiciar su actuación en la campaña montemolinista.

Si Elío hubiese desplegado en esta campaña algo de aquella actividad que desarrollaron Zumalacárregui en la guerra de los Siete Años y Ollo en la postrera, habría sido una figura tan sobresaliente como las de aquellos insignes generales; sin embargo, desempeñó un papel poco airoso, pues su inercia habitual lo inutilizaba para ser el hombre de la actividad que se requiere en los momentos difíciles (5).

Pero su lealtad al Rey y espíritu de obediencia eran mayores que los de Eguía y por eso cuando, en junio de 1848, Carlos VI le confirió el mando militar de Navarra y Vascongadas:

«Habitantes de Navarra y Provincias Vascongadas: El Rey, nuestro Señor (q. D. g.), se ha dignado confiarme el mando militar de estas fidelísimas provincias.

(3) Nazario de Eguía, Conde de Casa-Eguía, natural de Durango. Comenzó la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Pamplona, pero más tarde trocó aquellos estudios por la milicia. Distinguióse extraordinariamente en la guerra de la Independencia y en la 1.<sup>a</sup> civil en la que sucedió a Zumalacárregui como General en Jefe de los Ejércitos Carlistas. Por su acendrado realismo, sufrió un atentado de los masones, perdiendo la mano derecha.

(4) Joaquín Elío y Ezpeleta, Duque de Elío. Nació en Pamplona el 17 de agosto de 1806. Comandante general de los carlistas navarros en 1839. Ministro de Guerra en 1873. Murió en Pau el 26 de enero de 1876.

(5) Los descendientes del general Elío conservan un grueso manuscrito autógrafa inédito en el que se historia detalladamente la primera guerra civil.

Al presentarme de nuevo en medio de vosotros, es mi deber exponeros la misión que me ha sido confiada, los sentimientos que animan a nuestro joven y augusto monarca y la línea de conducta que observaré constantemente.

Los principios generales que S. M. adoptará para gobernar, se hallan expuestos en su manifiesto del 23 de mayo de 1845 y su arenga del 13 de septiembre de 1846. Los graves acontecimientos políticos que han ocurrido después y que agitan la mayor parte de Europa (6), lejos de haber cambiado en nada sus ideas, le han convencido, por el contrario, de la necesidad de fundar un gobierno puramente español, que, fuerte con el apoyo de todos los hombre de bien, sinceramente adictos a su patria, salga al fin de esa humillante y vergonzosa posición en que se encuentra hace tantos años respecto de las demás naciones, y sea bastante fuerte y poderoso para no temer a las unas ni mendigar el apoyo de las otras.

Comprendiendo sus generosas intenciones, todos los que sigan su bandera no reconocerán por enemigos sino a los que por ambición o egoísmo quieran oponerse al establecimiento de un estado de cosas por el que hace mucho tiempo suspiran todos los buenos españoles como el único remedio para preservar al trono y a la nación de la ruina inevitable que les amenaza (7).

Quince años de experiencia, durante los cuales hemos visto en el poder a todos los hombres del partido que había tomado por divisa «orden y libertad», han probado de una manera irrecusable que es preciso seguir otra marcha para establecer y consolidar el orden, la justicia y la libertad bien entendida.

El medio de lograrlo todos lo saben.

El nombre del Rey ha sido pronunciado como el único que puede salvarnos. Oponerse a la voluntad general del país, sería un crimen imperdonable.

Seamos los primeros en ofrecer nuestros corazones y nuestros brazos a una causa tan sagrada. Recordad que en todas las épocas habéis dado este noble ejemplo y no os engaño al deciros que todos los hombres de bien cuentan con él y que será seguido inmediatamente por las demás provincias del reino, que sólo aguardan esta señal para levantarse (8).

Conservar en toda su pureza y esplendor la santa Religión de nuestros padres, respetar y proteger a sus ministros (9); rodear al trono de toda la fuerza y prestigio necesarios a su conservación; restablecer en él al soberano que la justicia y la felicidad de la nación reclaman; asegurar los fueros y privilegios que han hecho por tantos siglos la prosperidad de nuestro país; tal es nuestra misión, misión santa que llevaremos a cabo con la ayuda del Cielo, que no puede faltarnos si seguimos por el camino de la lealtad.

(6) Se refiere a las revoluciones acaecidas durante aquel año de 1848 en Francia y otros países.

(7) Lo cual tuvo cumplida realización cuando la revolución de 1868 destronó a la «Reina de los tristes destinos».

(8) Suponemos que Elío no incluye aquí a Cataluña, que se encontraba ya en guerra hacía más de año y medio.

(9) Uno de los cuales, precisamente su hermano el canónigo D. Luis, iba a ser sañudamente perseguido por los secuaces de Isabel.

¡A las armas!, pues, Vascongados y Navarros. Agrupémonos alrededor del estandarte enarbolado por nuestro Rey. Sea nuestra divisa «Carlos VI y olvido de lo pasado». ¿Qué español se negará a afiliarse bajo esta bandera que no rechaza la cooperación de nadie, para combatir y vencer a los insensatos que quisieran oponerse a su triunfo?

El resultado que nos proponemos y la gloria no se adquieren sin sacrificios; pero serán tanto menores cuanto mayores y más enérgicos sean nuestros primeros esfuerzos. Si en su ciega obstinación los seides del gobierno usurpador que pesa sobre España quisieran prolongar un sistema que se desploma, la nación indignada les haría desaparecer de la escena política y les seguirían en su fuga la execración y maldición de todos los buenos españoles...

Nuestro triunfo depende de nosotros. La nación nos espera como libertadores; su bendición y gratitud deben ser nuestra mayor recompensa, pero el Rey, que no tardará en hallarse en medio de nosotros, el Rey, que va a ser testigo de vuestro valor y sacrificios, no dejará de recompensar con la real magnificencia que distingue su corazón generoso.

Jefes antiguos, cuya fidelidad y experiencia os son bien conocidas, os guiarán por el sendero del deber. Seguidlos. No os separéis de la línea que os tracen y lograréis el objeto que en todas épocas han logrado los Vasconavarros. Orgulloso con este título, velaré por que se conserve siempre puro y sin mancha; vuestra gloria es la mía.

El nombre y felicidad del país; he aquí la brújula que dirigirá constantemente mis acciones. Joaquín Elío».

Uno de los primeros en secundar la llamada de Elío fué don Joaquín Julián de Alzaa y Gomendio, distinguido prócer vascongado que había terminado la anterior guerra de general.

El 23 de junio de 1848 atravesaba Alzaa la frontera, dirigiéndose a su nativa tierra guipuzcoana; pero, al no hallar en sus paisanos la ayuda con que contaba, vióse precisado a vagar fugitivo, hasta que, apresado en las cercanías de Atáun el 2 de julio, pereció fusilado apresuradamente en Zaldivia, por orden de su paisano y antiguo compañero de armas Antonio Urbiztondo, a la sazón Capitán General isabelino de Vascongadas y Navarra.

El fracaso de la vecina Guipúzcoa no desalentó a los carlistas navarros; repitiendo el célebre «no importa», determinaron seguir adelante, y adelante se lanzaron.

No obstante haberse desarticulado el movimiento en Guipúzcoa, por los sucesos ya referidos, el coraje de los navarros cobró mayor ardimiento, llegando a formar, en ocho días escasos, más de media docena de partidas, que sumaban en total un millar de voluntarios.

Una de ellas, la más activa sin duda, iba a ser mandada por don Lucas Zabaleta, coronel en la guerra de 1833 al 39. Envío al capitán Leoz a diversos puntos con instrucciones para que secundasen el alzamiento que él iba a realizar en Eslava, su pueblo natal. Varias conversaciones y juntas en la villa, seguidas de misteriosos viajes por los pueblos del contorno, encauzaron los primeros pasos.

Era la madrugada del 29 de junio, festividad de San Pedro, del año 1848. Mientras los «auroros» de Eslava recorrían las calles de la villa, cantando en honor del Santo Apóstol la copla en que se le invoca como Mártir de la Fe, don Lucas oía fervorosamente Misa en la iglesia parroquial, pidiendo a Dios su ayuda para la decisión que iba a realizar, y acto seguido se lanzaba al campo con un puñado de hombres, proclamando a Carlos VI Rey de España.

Simultáneamente surgieron diversos caudillos, como Soto, Monreal y otros, esperándose de un momento a otro que llegase de Francia don Joaquín Elío, como general en jefe, así como armamento y municiones.

Sabedor de esto el jefe de las fuerzas isabelinas, general Villalonga, se personó en la frontera, y dejando allí al coronel Ortiz con la misión de extremar la vigilancia para impedir el paso desde Francia de armas y nuevos insurgentes, regresó a Pamplona para observar el resultado de los acontecimientos.

Los hechos demostraron lo acertado de tales medidas, pues ante aquel lujo de precauciones, ni Elío se decidió a cruzar la frontera, ni pudieron introducirse las armas y municiones, de que tan carentes se hallaban los voluntarios.

Graves resultaban los dos contratiempos, pero el primero pronto lo resolvieron los jefes de las partidas, que, si no poseían el prestigio de Elío, demostraron estar muy por encima de él en punto a decisión y movilidad, tan indispensables en la lucha de guerrillas.

Lo otro sí que constituía un obstáculo imposible de superar, pues era irrisorio el menguado armamento de los voluntarios carlistas —muchos de los cuales, por carecer de fusiles, iban armados de cuchillos y palos— frente al formidable surtido de armas del ejército isabelino en campaña, con sus parques de artillería, intendencia, sanidad y demás elementos y servicios militares.

Así y todo iban a demostrar que no sería empresa fácil la del que intentase domeñarlos; que si el adversario tenía la fuerza material, ellos contaban con el factor hombre, es decir, con el espíritu y el valor que deciden las batallas.

La efervescencia en la merindad de Sangüesa iba en aumento, por lo que inquieto el liberal se situó en Lumbier como punto estratégico entre la frontera y aquella comarca.

Satisfecho al ver que Elío no se presentaba, aprestóse a batir a las partidas de Zabaleta y Monreal, que dominaban el territorio comprendido entre Sangüesa y Tafalla.

Zabaleta había ido engrosando con adiciones espontáneas su minúscula partida, poniendo para ello en juego un lenguaje que persuadía y un entusiasmo que arrastraba. No se daba descanso en la preparación de la empresa; desde pensar cómo se las arreglaría para pertrecharse y cómo se enteraría de los movimientos del enemigo, hasta elegir cuidadosamente, de antemano, el lugar adecuado para su primer hecho de armas en esta campaña.

Le llegaban confidencias de que Villalonga tenía el plan de salir de Sangüesa en combinación con otra columna que lo haría simultáneamente desde



Tafalla y así coger entre dos fuegos a las dos partidas insurrectas, que no tendrían más opción que entregarse o perecer.

No intimidó a don Lucas ni a Monreal el anuncio del plan de su enemigo, por bien preparado que estuviese; lo que sí le desvelaba era la escasez de armas y municiones que tan en serio se les había prometido, pero que ahora no aparecían por parte alguna.

Se carecía de todo excepto de arrojo, y con sólo arrojo ¿qué se podría hacer? En estas condiciones lo cuerdo era buscar el medio de conseguirlas y en el ínterin seguir organizándose antes de operar.

Entretanto, seguían recibiéndose informes sobre las tropas que de Sangüesa y Tafalla se disponían a salir en busca de los carlistas.

Cualquiera otra persona de menos temple de ánimo hubiese huido antes de permanecer en la exposición a un copo muy probable en un terreno ocupado por el enemigo en aplastante superioridad numérica y material. Pero la estancia en aquellos parajes incluía un objetivo de importancia: en aquellos mismos días —primeros de julio— se notaba agitación carlista en la zona de Estella, y con objeto de favorecer tal movimiento, convenía distraer fuerzas liberales lejos de la ciudad del Ega. No se trataba, pues, de entablar una batalla, sino de retardar lo más posible la marcha del liberal.

Los carlistas escalonaron su gente entre Ayesa, Eslava y Lerga.

Villalonga, entretanto, afanoso por atrapar a aquellos hombres, que tanto estorbaban sus planes y a quienes se imaginaba y tener «en el bolsillo», salió el día 5 de Sangüesa, adonde se había trasladado desde Lumbier.

Circunstancias imprevistas habían impuesto una modificación al plan primeramente fijado: la de que la columna de Tafalla, en lugar de salir al mismo tiempo que la de Villalonga, quedase cubriendo aquel punto hasta la llegada de éste, a la que señaló el siguiente itinerario: Aibar, inmediaciones de Sada y Ayesa, Eslava, Lerga, San Martín de Unx y Tafalla.

La marcha del primer día fué lenta; el jefe isabelino quería proceder con cautela para que el golpe de mano contra los cabecillas tuviese efectos seguros.

Iba ya adelante la segunda jornada y dábase vista a la villa de Lerga, cuando un súbito tiroteo contra su retaguardia puso en conmoción a la columna. Unos cuantos heridos por bala atestiguaban con sus ayes la acometida de un agresor tan audaz como invisible. ¿Qué había sucedido?

Que Zabaleta y los suyos, ocultos en el barranco de Lergabidea, dejaron pasar la columna y, corriéndose inmediatamente a través del arbolado lindante con el soto y despoblado de Aldea (10), hostigaban desde allí a la fuerza liberal.

Pasados los primeros momentos de natural confusión en los expedicionarios, Villalonga ordenó a la tropa volver sobre sus pasos, fraccionando en dos la columna para circunvalar el bosque de donde había procedido la agresión; pero los carlistas habían aprovechado aquellos instantes de desorden

(10) Hasta el año 1948 existía aún en pie un trozo de muro de su antigua iglesia. Por cierto que pese a la protesta que oportunamente consignamos, los vecinos de Lerga aprovecharon aquellas ruinas para la construcción de un trujal Cooperativo.

de sus adversarios para volver precipitadamente hasta muy cerca de Eslava.

Aquello resultaba una especie de bélico juego entre ratón y gato, nada del agrado de Villalonga, quien dispuso el avance de su sección de caballería a galope tendido con la orden de pasar a cuchillo a la guerrilla sin dejar escapar a uno sólo de los que la acompañaban. Un encuentro así era muy del agrado de los guerrilleros para lanzarse en tromba a la bayoneta, según el clásico estilo carlista; pero don Lucas, muy cuerdate, ordenó que siguiese el repliegue. En efecto, consumido hasta el último de sus contados cartuchos, ¿qué se iba a conseguir en un encuentro tan inútil como suicida? Por otra parte, el objetivo que se apetecía de retardar la marcha de Villalonga se estaba consiguiendo plenamente con la táctica de retirarse ante él. Y el jefe carlista obraba en consecuencia con esto.

Sería como la media tarde cuando la infantería liberal, precedida de sus jinetes, amagaba en movimiento envolvente los flancos de la guerrilla. Colocóse Zabaleta a retaguardia de los suyos para proteger la retirada a charrascazo limpio si fuese necesario y, atravesando parajes conocidos por él palmo a palmo desde su niñez —Zubialdea, Arquea, alto de Astiriáin—, treparon luego hasta los hayedos del monte Lardil, para terminar desapareciendo entre los barrancos y bojedales de la Bizcaya(11).

Comenzaba a anochecer. El asombro de Villalonga ante aquel prodigio de escapatoria no tenía límites. Su nerviosismo era el del hombre que lucha contra el tiempo. Y la jornada que allí acababa de perder podía tener consecuencias en tierra de Estella. De ahí que, forzando la marcha, arribase a San Martín de Unx el 8 de julio para entrar en Tafalla al día siguiente.

No bien hubo llegado a esta ciudad cuando se recrudecieron los rumores sobre el pronunciamiento carlista de Estella, hacia donde partió inmediatamente y donde el día 11 hizo público un bando para los insurrectos llamándoles a la sumisión y prometiéndoles el indulto de la pena capital, incluso a jefes y oficiales, excepto a los que capitaneaban partidas.

Mendaces fueron las ofertas de Villalonga y los carlistas no se fiaron de ellas, pues tenían muy en la memoria numerosos escarmientos de la guerra anterior en que promesas del mismo tono fueron seguidas de una sangrienta estela de crímenes (12). Tanto menos podían creer en ellas cuanto que en este caso procedían de un individuo como Villalonga, que cuatro años antes había sido distinguido por su crueldad, ahogando en sangre una intentona carlista en el Maestrazgo, mereciendo —¡triste merecimiento!— que el gobierno de Madrid le concediese el Marquesado del mismo nombre.

(11) Así se denomina vulgarmente por estar bañado por el riachuelo Bizcaya, parte del término municipal de Esprogui, de suelo muy accidentado y en el que se encuentran las aldeas de Gardalain, Loya, Julio, Moriones, Usumbelz, Sabaiza y Guetadar.

(12) Por eso solían repetir lo que en nuestra niñez oímos de labios de un veterano de la campaña 1872-76:

«Palabras son palabras,  
cartas son cartas;  
promesas de liberales  
todas son falsas.»

Su proceder, falto de caballerosidad, justificaba plenamente el que los carlistas desconfiasen de él.

En su bando del 9 de julio ofrecía un generoso perdón y, sin embargo, a los pocos días fusilaba en la misma ciudad de Estella a los voluntarios Clemente Almazán, Antonio Itúrbide, José M. Uzquieta, José Diego Zabalza y dos más, ninguno de los cuales era jefe de partida.

El día 12 del mismo mes, al verlo todo perdido, restos de una partida procedente de tierra de Estella, se acercaban a la frontera buscando pasar a Francia; pero al llegar al término llamado «Landare-choko», sito a un kilómetro al Noroeste de Espinal, aquel puñado de fugitivos, que, por cierto, eran casi en su totalidad casados y mayores de treinta años, apenas pudo ofrecer resistencia, y en lugar de indulto recibieron la muerte José Luis Albéniz, Benigno Unciti, Eusebio Izu, Isidoro Garraza, Hilario Janáriz, Isidoro Ganuza, Fernando Arguiñáriz y Felipe Huarte.

Pacificada de modo tan «humanitario» la comarca de Estella, no quedaba otro foco insurgente que el que en la de Sangüesa mantenían Zabaleta y Monreal, a los que por encargo de Villalonga vigilaba un oficial isabelino muy conocedor de aquel terreno. Libres de otros cuidados las fuerzas liberales se reconcentraron contra aquellos tenaces partidarios, quienes, al recibir orden superior de retirarse la obedecían tras haber agotado todos los medios de resistencia. Ellos, con un grupo de jefes y oficiales y algún centenar de voluntarios fueron los últimos en cruzar la frontera, con la satisfacción del deber cumplido y admirados por sus propios adversarios.

A una con el mes de julio, terminaba en Navarra el alzamiento de aquel año en pro de Carlos VI.

Sobraba valor, pero fallaron los factores de siempre.

El mismo Pirala lo confiesa paladinamente, cuando sobre esta campaña escribe: «Toda su decisión y bravura, de los carlistas, se estrelló contra el gran obstáculo de la falta de armas».

En aquel Pamplona de la mitad del siglo XIX, con poco más de 20.000 habitantes, no eran las fiestas de San Fermín —vulgarmente «Sanfermines»— lo que son en la actualidad.

Aquel año de 1848 se presentaban las fiestas de San Fermín prometedoras en extremo. El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad había confeccionado el programa en el que se anunciaban seis corridas de toros. Pertenecían los astados a las ganaderías navarras de Carriquiri —la de los bravísimos ejemplase—, Zaldundo, Pérez de Laborda y Poyales, siendo el encargado de lidiarlas el famoso Francisco Arjona Guillén (a) «Cúchares», acompañado, como segundo espada, de su hermano Manuel, más las correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Realizándose estaban ya los últimos preparativos cuando, ante las noticias de aparición de partidas insurrectas, el Municipio pamplonés se vió precisado a anunciar la suspensión de los festejos hasta nuevo aviso.

No era la primera vez que esto sucedía: ocho años antes, en julio de 1840, se difirió también la celebración de las corridas de toros, por haberse aproximado a Pamplona el brigadier carlista Balmaseda.

¿Tendrían los carlistas el sino de hacer imposibles los Sanfermines? No vaya a creerse que la juventud pamplonesa se sintiera incomodada ante la aparente inoportunidad de aquel levantamiento. Los mozos del Pamplona de 1848 no pertenecían a esa clase de sujetos de tan cortos horizontes que se pasan el año añorando las fiestas patronales; eran hombres de ideales que sabían calibrar lo trascendental de la hora en que vivían y así lo demostraron, saliendo de su ciudad en vísperas de sus fiestas para incorporarse, una buena parte de ellos, a los defensores de la Tradición.

Tras el fracaso del levantamiento de junio, siguió un período de medio año de paz durante el cual se celebraron en la capital de Navarra las fiestas suspendidas en julio, aunque reducidas las seis corridas de toros a una tan sólo, que tuvo lugar el día 25 de septiembre, fiesta de San Fermín «chiquito». Hubo animación y gran concurrencia de gente.

Era esto únicamente un alto en la lucha, pues los carlistas no cejaban en su empeño.

Pirala vuelve a reconocer que «ni el fusilamiento de Alzaa, ni el desengaño que acababan de sufrir los que en armas se levantaron el año anterior en Guipúzcoa y Navarra, doblegaron la indómita constancia y acrisolada fe de los partidarios del Carlismo».

Así era, en efecto; en los primeros días del año 1849, mientras una partida de 150 hombres a las órdenes de Egaña se internaba en Guipúzcoa por Irún, el grueso principal de los insurrectos —cerca de medio millar— aparecía en Navarra por la parte de Irurzun al mando de Soto, Iturmendi, Recalde y otros.

Alarmado Urbiztondo ante este nuevo brote de insurrección, dictó el siguiente bando, que se fijó con profusión en calles y plazas, y en el que anunciaba la creación de un Consejo de Guerra permanente para juzgar a los sediciosos (13):

«D. Antonio de Urbiztondo, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, y Capitán General de Navarra y Provincias Vascongadas,

Invadido el territorio de mi mando por fuerzas rebeldes, he tenido a bien ordenar, en uso de las facultades extraordinarias que por el Gobierno de S. M. (Q. D. G.) me están concedidas, lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran en estado excepcional las Provincias de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Artículo 2.º Los reos de los delitos de rebelión y sedición y los que de cualquier modo les presten auxilio, serán juzgados militarmente, con arreglo a las leyes, por el Consejo de Guerra permanente que se establecerá en las capitales de las provincias de Navarra, Alava y Vizcaya para el territorio respectivo de cada una de ellas; y en San Sebastián para la de Guipúzcoa.

(13) Poseemos un ejemplar del mismo, editado en «Imprenta de Imaz y Gadea», con la rúbrica auténtica de Urbiztondo.

Artículo 3.º Las autoridades civiles continuarán en el ejercicio de sus atribuciones, reservándose yo el conocimiento de aquellos asuntos que merezcan mi particular atención.

Artículo 4.º Este bando se publicará y fijará en los parajes de costumbre para que llegue a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia. Pamplona, 16 de enero de 1849.

Antonio de Urbiztondo» (rubricado).

Entretanto, los carlistas, aunque aún sin organizarse, excepto la partida que formó Iturmendi, ejecutaron algunos actos de audacia, tales como el asalto por ocho de ellos al correo-diligencia Pamplona-San Sebastián, en el lugar de Ollo, pese a que iba de escolta un piquete de carabineros.

Soto interceptó asimismo el correo de Salazar y Roncal, apoderándose así los montemolinistas de algunas caballerías, de las que, así como de armas, tan necesitados se hallaban.

Continuaba la incorporación a las filas carlistas de buen número de jóvenes navarros. Veintiuno de ellos, dirigidos por un tal Cleto Ochoa, marcharon de Pamplona el día 22 de enero y continuaba el éxodo en jornadas posteriores.

Fué notable la alarma que produjo en el jefe liberal de Artajona —población de abolengo carlista— la presencia de tres desconocidos armados que en la noche del 21 de enero tomaron con toda tranquilidad en la taberna de la villa sendas copas de aguardiente y siguieron su camino. Se trataba de los mozos de Tafalla Mariano Osarte (a) «El Costillares» y dos más, que, habiéndose fugado de la misma llevándose las escopetas, marchaban en busca de sus correligionarios. No eran más que tres, pero su presencia bastó para llenar de pavor a los liberales de la villa, a quienes faltó tiempo para comunicar el caso a las autoridades de la capital.

Los jefes políticos de las respectivas localidades daban puntual relación al Consejo de Guerra de los fugados de sus pueblos. Uno de los sumariados por este motivo fué el joven Teodoro Rada, vecino de Tafalla, quien años más tarde había de llegar a ser el brigadier Radica, ídolo de los carlistas navarros, tanto por la sencillez y campechanía de su carácter como por su indomable denuedo.

Urbiztondo envió fuerzas contra los sublevados, consiguiendo el comandante del batallón de Sevilla, señor Salcedo, capturar el día 27 a uno de los jefes de partida, Gabriel Recalde, natural de Monreal.

Conducido a las ocho de la noche del 1 de febrero a un calabozo de la ciudadela de Pamplona, reunióse el Consejo de Guerra a las once de la mañana del día siguiente, y juzgándolo con arreglo al bando de Urbiztondo como cabecilla de una cuadrilla facciosa, fué condenado a ser pasado por las armas, acto que se ejecutó el mismo día, a las cinco y media de la tarde. Es indudable que tal apresuramiento en la ejecución obedecía al deseo de intimidar a los restantes sublevados.

Intentaron los carlistas apoderarse de la fábrica de armas de Orbaiceta, en connivencia con el centinela Joaquín Jaime, soldado de Artillería, pero fracasó el proyecto por haber sido apresados dentro de la misma fábrica el 1 de febrero, Pedro Echamendi y Bautista Olasagasti, que habían penetrado en ella para favorecer su ocupación.

Los secuaces de Urbiztondo se mostraban activos en apresar a todo sospechoso de simpatía hacia la rebelión; fueron llevados a la cárcel de Pamplona los vecinos de Oroz Betelu, Santiago Reta, Veremundo Maya y Pedro Juan Barrando, por ocultar las armas propias de «cuando estuvieron en la facción» en julio del año anterior; Antonio Espinal del lugar de Gorráiz, acusado de esparcir «noticias falsas y sediciosas», así como Pedro Arce, Juan Martín y José Zubiri, también por ocultación de armas, si bien los dos últimos fueron puestos en libertad a los pocos días, «por no comprobarse cargo alguno contra ellos» (14).

Como la persecución era incesante, no encontraban los insurrectos oportunidad de dar una eficaz organización a sus partidas —excepto la que mandaba Iturmendi— por lo que rehuían el combate, reservándose para mejor coyuntura.

Se obligaba a los alcaldes a comunicar minuciosamente cuantas noticias tuviesen referentes a los sublevados, pero como en Navarra era difícil encontrar entre ellos quienes no fuesen carlistas, fueron varios los perseguidos por los «sedicentes» defensores de la libertad. Tal les sucedió al de Aramendía, Tomás Ansorena y al de Sansoain, sobre el cual, el Consejo de Guerra pasó consulta al Capitán General proponiendo cuatro meses de arresto en la ciudadela o una multa «a voluntad de su Excelencia».

La contestación fué que se diese a elegir al alcalde entre dos meses de cárcel o 500 reales de multa. El de Sansoain prefirió lo último, siendo entregado el importe de la sanción por voluntad de Urbiztondo al Fisco de Guerra y Marina.

Al Alcalde de Ilzarbe se formó sumario «por no haber dado parte de la aproximación de los facciosos a su pueblo». ¿Cómo iba a dar parte si cuando ocurrió el hecho se hallaba él accidentalmente fuera de la localidad? Adujo tan claras pruebas de su inculpabilidad que pudo conseguir el sobreseimiento de la causa (15).

El carlista Esteban Astiz, natural de Irurzun, vagaba por los montes de la Barranca, maltrecho y perseguido. Un carbonero que por aquellas alturas se hallaba trabajando al encontrarle en estado tan lamentable, movióse a compasión y le dió cobijo en su choza. Los carabineros apresaron a los dos, encausándose al carbonero «por haber acogido a un faccioso disperso». Afortunadamente para él, fué puesto en libertad días más tarde porque en los informes que sobre él se recibieron se comprobaba que no era de antecedentes carlistas.

Iturmendi, que merodeaba por la parte de Lecumberri, había conseguido dar cierta organización a sus fuerzas con las que formó el primer batallón del

(14) Consejo de Guerra ordinario permanente de Navarra. Año 1849.

(15) Todo lo entrecomillado en este párrafo y siguientes lo transcribo del «Registro de causas seguidas por el Consejo de Guerra» varias veces citado.

Ejército Real de Navarra (16), aunque tan incompleto que escasamente tendría la mitad de sus plazas.

A fin de establecer contacto con los grupos que se habían levantado en las cercanías de Estella, se dirigió hacia allá. Al enterarse de este movimiento, el general isabelino Serrano decidió cortar su marcha presentándoles batalla.

En el valle de la Solana se avistaron los contendientes, sin que ante la abrumadora superioridad numérica de los liberales se desalentaran los carlistas navarros que iniciaron la acción batiéndose como leones. Indeciso parecía el resultado, hasta que herido fué hecho prisionero el capitán de la primera compañía don Marcelino Sáenz. Este contratiempo originó entre los suyos un momentáneo desconcierto que fué aprovechado por Serrano —militar de gran perspicacia— (17) para cargar contra ellos, derrotándoles y haciendo 19 prisioneros, que incluyendo al citado capitán Sáenz Ramírez fueron pasados por las armas en Estella y Cirauqui.

¡Paradojas de la vida! Este mismo Serrano que al servicio de Doña Isabel contribuyó a sofocar el alzamiento montemolinista, fué andando el tiempo presidente del Poder Ejecutivo de la primera república española; a D.<sup>a</sup> Isabel debía su título y sus grados y no obstante contribuyó a destronarla. Era uno de tantos liberales, que fueron consecutivamente isabelinos, amadeístas, republicanos y alfonsoinos, arrimándose siempre al sol que más calentaba.

Frente a ellos ha permanecido inalterable la Comunión Carlista, que sin cambiar de postura en el destierro, en la pobreza y en la persecución, arriesgándolo todo, sacrificándolo todo, sin querer aceptar nada que fuese opuesto a sus ideas o a su dignidad.

La derrota de Iturmendi en la Solana quebrantó en parte la moral de los voluntarios. Fueron bastantes los que depusieron las armas, aunque un puñado de ellos permanecía decidido a proseguir la lucha.

Para ganar su adhesión, Urbiztondo propuso brindar el indulto de muerte a los que se presentasen y a tal efecto envió consulta al gobierno de Doña Isabel. Contestaba, en nombre de ésta, el Ministro de Guerra, aprobando, con algunas salvedades, la propuesta del Capitán General:

«Ministerio de la Guerra. n.º 14. Excmo. Sr.:

He dado cuenta a la Reina (q. D. a) de la comunicación de V. E. fecha 7 del actual en que consulta sobre el ulterior destino de los facciosos que procedentes de las extinguidas gavillas de ese Distrito se presentan a indulto, S. M. se ha enterado de todo, aprueba (sic) lo dispuesto por V. E. sobre el particular y me manda decirle que, desde luego, puede V. E. ofrecer el indulto de la pena de vida a los que se presenten, reuniéndoles en el depósito que propone, pero que esta reunión deberá ser muy transitoria, pues que siendo destinados todos estos individuos a servir en los cuerpos de Ultramar,

(16) En el apéndice 1.º damos relación nominal de los voluntarios que formaban su 1.ª compañía.

(17) Pese al rotundo fracaso que posteriormente experimentó frente al general Olo en el sitio de Bilbao en 1874.

los deberá V. E. hacer marchar escoltados a Valencia; y con la relación de los que fueren, el Gobierno los destinará a dichos cuerpos conforme convenga, debiendo previamente informarse por el Regente de esa Audiencia de cuáles sean los que tal vez encausados por delitos comunes u otros, a fin de retenerlos hasta la sustanciación de las causas.

De Real Orden lo digo a V. E. en contestación y a los efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 12 febrero de 1849. Figueras. Sr. Capitán General de Navarra y Vascongadas».

La situación de los carlistas, bastante apurada, ya desde los últimos contratiempos, vino a complicarse al ocupar los liberales los puntos fronterizo» con lo que les situaban en un callejón sin salida.

No quiso Iturmendi luchar contra lo imposible y optó por entregarse con parte de los suyos mientras otros conseguían transponer la frontera pirenaica. La presentación a indulto suponía salvar de momento la vida a cambio de la deportación.

Conducidos a las prisiones de Pamplona —donde ya se encontraban los republicanos sublevados en Isaba— se les condujo de allí a Valencia para ser embarcados hacia Ultramar, cumpliendo la orden gubernamental del 12 de febrero.

Nos place exhumar del anónimo los nombres de aquellos deportados, consecuentes defensores de Don Carlos VI (18).

CLASES	NOMBRES	NATURALEZA
Teniente Coronel	D. Emeterio Iturmendi	Aberin
Comandante	» Martín Lagrán	Muniain de la Solana
Tte. Coronel Capitán	» Fermín Pinillos	Morentin
Tte. Coronel Capitán	» Ignacio Arteta	Mendigorría
Capitán	» Ramón Senosiáin	Irache
»	» Julián Alonso	Morentin
»	» José Ezcati	Obanos
»	» Ignacio Azpilicueta	Arellano
Teniente	» Benito Iriarte	Aoiz
»	» Manuel Arteta	Estella
»	» Ramón Azpilicueta	Zabal
»	» Santiago Amézqueta	Ugar
»	» José M. Cruz	Lerín
»	» Francisco Yabar	Cirauqui
»	» Lázaro Orcoyen	Muiain de la Solana
»	» José Lizaso	Estella
Alférez	» Ramón Solano	Dicastillo
»	» Víctor Ruiz	Arellano
Sub-teniente	» Nemesio Elizalde	Estella
»	» Juan Armendáriz	Pamplona

(18) Archivo propio, legajo 1, Doc. 13.



	NOMBRES	NATURALEZA
Sargento 1.º	» Ramón Goñi	Obanos
	» Miguel Maquirriain	Pamplona
Soldados	» Martín Ormañanos	Burlada
»	» Joaquín Jauregui	Pamplona
»	» Juan Araño	Pamplona
»	» Nicolás Puy	Obanos
»	» José Riszu	Mañeru
»	» Miguel Velilla	Estella
»	» Pedro Sánchez	San Martín
»	» Matías Hernandorena	Unanua
»	» José Antonio Larrea	Leiza
»	» José M.º Yoldi	Pamplona
»	» Bautista Olasagasti	Lizarza
»	» José Sánchez	Málaga
»	» Pedro Echamendi	Mendioz (Francia)
»	» Francisco Mugueta	Turrillas
»	» Antonio Goñi	Turrillas
»	» Francisco Adrián	Aizpún
»	» Bernardo Igoa	Beorburu
»	» Ruperto Martínez	Peralta
»	» Galo Fuegos	Estella
»	» Casimiro Fernández	Morentin
»	» Francisco Ciga	Cirauqui
»	» León Iriarte	Cirauqui
»	» Martín Illaramendi	Andoain
»	» Rafael Carbonell	Burdeos
»	» Venancio Falero	Cuenca
»	» Cosme Aguirre	Arellano
»	» Alejo Zuazola	Eguinoa
»	» Bartolomé Campos	Aberin
»	» Tiburcio Santa María	Ganuzá
»	» Santiago López	Allo
»	» Miguel Félix Reta	Arrieta
»	» Juan Goñi	Arrieta
»	» José M. Aguirre	Tolosa
»	» Joaquín Sagüés	Ulzurrun
»	» Regino Flores	Villava

El grupo de los deportados era tan curioso como heterogéneo; junto a jefes carlistas del prestigio de Iturmendi, los republicanos roncaleses y salacencos más dos legitimistas franceses —Carbonell y Echamendi— hasta un seminarista, Francisco Mugueta, natural de Turrillas (Navarra) que de voluntario de la Legitimidad pasó a ser, después del cautiverio, sacerdote y Cura Párroco de Cemborain.

Todavía hubo otra expedición —la última— compuesta por Fernando Ezcurra, Nolasco Ollobarren, Manuel Argonz, Jesús Antoñana, Pedro Antón,

Jerónimo Díaz, Juan Miguel Barreneche, Esteban Astiz (19), Cesáreo Fernández, José Riezu, Victorio Azcárate, Joaquín Sarasa, Juan Astrain e Hilario Gaztam-bide. Todos ellos eran navarros.

Breve estancia en la ciudadela de Pamplona, donde el recuerdo del proto-mártir del Carlismo, don Santos Ladrón, inmolado en aquellos glacies, les acompañaría sin duda y el 11 de marzo, escoltados por fuerzas del Regimiento de infantería de la Reina al mando del teniente don Agustín Pérez, salían para San Sebastián. Aquí les esperaba el buque que había de navegar hacia las Antillas. Así lo comunicaba al Presidente del Consejo de guerra, el General segundo Cabo de la Provincia.

«Para los fines que correspondan en ese Consejo, manifiesto a V. S. que el día de ayer salieron de esta plaza para la de San Sebastián con objeto (sic) de embarcarse para Ultramar a donde han sido destinados por Real Orden los catorce individuos procedentes de las últimas gavillas, que se expresan en la adjunta relación, los cuales se hallaban en la ciudadela de esta plaza.

Dios guarde a V. S. muchos años. Pamplona, 12 de marzo de 1849.

El General 2.º Cabo. José Boadella (Rubricado).

Sr. Presidente del Consejo de guerra permanente» (20).

Realmente, el porvenir de los deportados se presentaba nada halagüeño: ¡A Ultramar! Es decir, la separación de la patria y de los seres queridos, el clima tórrido e insalubre, y sobre todo el verse bajo la férula de sus mortales enemigos, todo esto constituía un calvario en ciernes que apenas su corazón. Pero permanecía inalterable su fe en el Ideal.

Tanto las victorias de los «matinés» en Cataluña, como la proclamación de la república francesa —febrero de 1848— resultaban dos factores adversos para el gobierno de Madrid. De ahí que los republicanos españoles juzgasen llegada la hora de beneficiarse de ambas circunstancias para implantar en nuestra patria el régimen político de la nación vecina.

Por lo que toca a Navarra, no vaya a sospecharse que montemolinistas y republicanos obraran de acuerdo contra el enemigo común. En la abundante documentación de primera mano que sobre esta contienda poseemos en nuestro archivo particular no existe el menor indicio que pudiese dar pie para pensar así. No hubo, pues, puntos de contacto.

Quien movía los hilos de la conspiración republicana en Navarra, era don Domingo Moriones, exaltado anticarlista durante toda su vida, sin que ello fuese óbice para, a imitación de Serrano, cambiarse de casaca política tantas veces cuantas variase el partido turnante en el poder; republicano durante la época que reseñamos, después servidor de Amadeo de Saboya, más tarde de nuevo republicano cuando ante su derrota en Somorrostro mandó a Madrid aquel famoso comunicado «Manden más tropas y otro general a

(19) Como se recordará el tal Astiz era el acogido poi el carbonero en los montes de Irurzun.

(20) Cuya relación damos en el capítulo siguiente.

encargarse del mando» dando por fin su última voltereta política al hacerse monárquico alfonsino (21).

En 1848, como siempre, demostró ser el hombre que nada arriesga; se sublevó, pero manteniéndose a la expectativa en espera de que otros «sacasen las castañas del fuego» (22).

No hubo más que una partida republicana que se atrevió a arriesgarse y aun esa tuvo una existencia breve. Fué en Isaba, donde en enero de 1849, al frente de una veintena de republicanos se pronunciaron los vecinos de Ochagavía, Pantaleón Azura y Martín Campistegui, quienes más decididos que Moriones se esforzaron por ganar para la causa de la República los Valles de Roncal y Salazar, fiados en el espíritu liberal que a la sazón allí reinaba. Pero ante la adversidad se desalentaron, presentándose a indulto quince de ellos que juntamente con un buen número de carlistas fueron deportados a Ultramar (23). He aquí la naturaleza y nombre de aquellos republicanos:

De Isaba: Felipe Arroqui, Pedro M. Anaut, Luis Guillén, Felipe Inchauspe, Bernardo Ochoa, Urbano Carriquiri, Juan José Barace, Bautista Canica, Evaristo Nogué, Dionisio Petroch y Manuel Pascualena.

De ochagavía: José Flamarique y Bernabé Campestequi.

De Garde: José Alastuey.

De Ustároz: Antonio Marco.

Los restantes, bien pocos por cierto, huyeron a Francia.

Era cosa natural que el Clero Español mirase con simpatía la Causa de Don Carlos. Terminada la guerra de los Siete Años, esperaba la Iglesia que su suerte se aliviaría, pero lejos de eso, el Clero se vió todavía más postergado, los Prelados más perseguidos y la Iglesia en mayor aflicción. La muerte y los destierros había vejado de tal modo a las Iglesias Catedrales que en **1841** apenas había diez Obispos que ocupasen sus sillas.

El Obispo de Menorca, Juan Antonio Díaz Merino, septuagenario, ciego y enfermo, fué acusado de que había autorizado a sus feligreses para que cesasen los privilegios de la Bula dando a los pobres una limosna equivalente a esta. A esta acusación se unía la de haber introducido en su diócesis

(21) Archivo propio, legajo 1, Doc. 14.

(22) Moriones nació en Leache. He aquí su partida de bautismo: «Domingo Moriones y Murillo. En el lugar de Leache a veinte y un do. diciembre de mil ochocientos veinte y dos yo, el infrascrito, Vico, interino Bauticé un niño que según dijeron nació el día anterior a las ocho de la noche, hijo legítimo de D. Francisco Moriones y de D.<sup>a</sup> Teresa Murillo, naturales D. Francisco de Leache y D.<sup>a</sup> Teresa de Exea de los Caballeros en el Reyno de Aragón y residentes en este lugar. Se le puso por nombre Domingo. Abuelos paternos Juan Moriones de Leache y Josefa Zabaleta de Eslaba y residentes en este Lugar. Maternos, Josef Murillo y María Sanz, naturales y residentes en la Villa de Exea de los Caballeros. Fué padrino Manuel Moriones tío carnal del Bautizado a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones. En fe de ello firmé dcho día mes y año ut supra. Fr. Agustín Jauregui. Vic.<sup>o</sup> Int.» — Archivo parroquial de Leache. Libro 2.<sup>o</sup> de Bautizados fol. 58 vuelto.

(23) Según vimos en el capítulo anterior.

el rezo y fiesta de Santa Filomena aprobados por la Santa Sede. Mas para los gobiernos liberales y conservadores este cargo era gravísimo, pues Santa Filomena estaba considerada nada menos que ¡como carlista! y su devoción así como la de la Virgen de los Dolores —generalísima de las huestes de la Legitimidad— se reputaban como indicios de desafección al régimen. Por tan «horribles crímenes» el venerable Prelado habír. sido deportado a Marsella, desde Cádiz donde ya estaba en confinamiento —13 de febrero de 1842—.

Por los mismos días se desterró al Obispo de Calahorra don Pedro García Abella, haciéndoselo embarcar para la isla de Mallorca, de modo inhumano en un falucho destinado al comercio de cerdos, sin consideración al mal estado de salud en que aquél se encontraba.

A este siguieron los de Plasencia y Guadix, mientras que para mayor escarnio voceaban los gobernantes que nadie debía ser perseguido por sus opiniones.

El Obispo de Pamplona, don Severo Andriani (24) aunque reintegrado de su confinamiento de Ariza, tenía también que luchar con lo difícil de aquellas circunstancias.

Pero en Navarra la persecución gubernamental iba dirigida especialmente contra el mal llamado «bajo clero» (25), es decir, el clero rural, cosa muy explicable si se tiene en cuenta que los curas navarros, austeros y ejemplares, fueron los que mantuvieron en los campos y aldeas del antiguo Reino el espíritu antiliberal que ha sido y sigue siendo el distintivo del país de los soldados de la Fe. Aunque ia casi totalidad de ellos profesaba ideas tradicionalistas, se les perseguía sobre todo por su carácter de ministros del Señor, pues si bien hubo algunos —muy pocos— que en la guerra de los Siete Años figuraron como paladines de fuerzas armadas, todos los demás permanecieron en el estado que les imponía su Sagrado Carácter y al mismo tiempo fieles al ideal que correspondía a su pensamiento y formación religiosa.

Aunque en el alto clero no fuera, acaso, tan unánime el sentir carlista como en el bajo, fueron varios los personajes eclesiásticos navarros víctimas de la persecución isabelina.

Durante la contienda montemolinista, cupo este destino al Doctor Elío, Canónigo Chantre de la Catedral de Pamplona.

Don Luis Elío y Ezpeleta, había nacido en la capital de Navarra en 1808, hijo de don Joaquín y doña Concepción, de la prosapia ilustre de sus apellidos. La familia suya procedía del lugar de Elío, junto a Echauri (Navarra) donde tenía propiedades. Existen al parecer datos genealógicos anteriores al siglo XV (26). Hizo sus estudios en la Universidad de Huesca, donde se doctoró

(24) Severo Leonardo Andriani y Escofet. Nació en Barcelona en 1773. Fué canónigo de Gerona y Rector de la Universidad de Oviedo. Obispo de Pamplona de 1830 falleció en la misma en 1861. De la veneración en que era tenido, da curiosas noticias el Dr. D. Juan Albizu en su obra: «Catálogo general del archivo de San, Saturnino de Pamplona». 2.<sup>a</sup> edición Pamplona 1950, p. 193.

(25) Manifestamos nuestra disconformidad con las denominaciones tan antipáticas de «alto y bajo clero». Si las usamos es siguiendo el lenguaje común en el que injustificadamente tomaron carta de naturaleza.

(26) Así lo afirma el señor Minguet y Albors en su libro «El General Elío y su tiempo».

en Derecho Canónico. Su carrera literaria, unida a unas dotes de virtud y discreción nada comunes, hicieron que Fernando VII se fijase en él para elevarlo a la Chancillería de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, cargo del que tomó posesión el 15 de abril de 1830, no obstante su juventud —22 años escasos— y ser solamente tonsurado.

Mas para los sucesores del Monarca —liberales y masones— no eran gratos los antecedentes familiares del canónigo pamplonés. Para ellos tenía dos delitos imperdonables: el de ser sobrino carnal de don Francisco Javier Elío (27), Capitán General de Valencia, terror de los liberales, inmolado en 1822 por el odio de las sectas; y el de ser hermano de don Joaquín Elío y Ezpeleta, Comandante General de los carlistas navarros en 1839.

Este desafecto que hacia él sentían los detentadores del poder, pasó a ser persecución sin ambages, cuando al surgir el movimiento de 1848 se enteraron de que su hermano Joaquín era el encargado de dirigirlo.

Carlista hasta la médula, tanto por tradición familiar como por convicción propia, no era sin embargo nuestro Chantre eso que con léxico extraño se ha dado en llamar cura «trabucaire». Amante de la paz y de la caridad, exacto cumplidor de las leyes eclesiásticas que prohíben a los clérigos el ejercicio de las armas, nada de esto, sin embargo, iba a ser suficiente para librarlo de la tempestad que sobre él se cernía; su apellido era «faccioso».

Dictóse orden de arresto y mal lo hubiera pasado si no llega a adelantarse a los enviados para apresarlos huyendo de Pamplona, a fines de junio y refugiándose en Francia, junto a su hermano Joaquín.

La huida de don Luis, aunque dictada por el más elemental sentido de prudencia, constituyó para sus perseguidores un indicio más de culpabilidad.

El 22 de marzo de 1849 incoaba la causa contra él el Consejo de Guerra, actuando de Fiscal el Coronel Sánchez y el 25 del mismo mes se acordaba archivarla «hasta la presentación o captura del reo» (28).

Ni se presentó ni fué capturado y si poco más tarde volvió a pisar el suelo patrio fué por haberse otorgado una amplia amnistía a la que no se acogieron ni su hermano Joaquín, ni la mayoría de los emigrados carlistas; lo hicieron en cambio varios, entre ellos algunos generales de la primera guerra, como el Conde de Casa Eguía, Villarreal y Zaratiegui.

No nos incumbe detallar aquí su vida posterior a estos sucesos; sólo diremos que la misma reina Doña Isabel, concedora de su elevado espíritu y clara inteligencia, le nombró en 1860 Arcipreste y en 1862 Deán del Excmo. Cabildo Catedral de Pamplona. Por fallecimiento del Obispo de Pamplona, Sr. Uriz y Labairu —ocurrida el 6 de agosto de 1870— fué designado Elío, Vicario Capitular. Al iniciarse la postrera guerra civil se le apresa y lleva a la cárcel por un capitán en nombre del General en Jefe del Ejército del Norte. Puesto más tarde en libertad renuncia al cargo el 16 de julio de 1873 pasando al campo carlista hasta el advenimiento de la paz.

(27) El padre de D. Luis, don Joaquín Elío y Olóndriz, era hermano de don Javier.

(28) Archivo propio, n.º 112 del Registro de las Causas que han seguido los Fiscales del Consejo de Guerra Ordinario permanente de Navarra desde el 16 de enero de 1849, que se instaló hasta el 7 de abril del mismo año en que cesó.

Puntualísimo a los divinos oficios hasta el día de su muerte —4 de junio de 1892—, a los 84 años de edad, renunció a hacer uso de la dispensa que poseía desde el año 1880 en que obtuvo la jubilación por haber cumplido los años reglamentarios.

Fué don Luis Elío, según Arigita, «un carácter angelical, tan noble en su condición como en su sangre, y se ganaba sin pretenderlo el cariño de todos, dejando al morir gratísimo recuerdo de sus relevantes virtudes» (29).

Su persecución y proceso constituyen uno de tantos baldones del Liberalismo, que de ese modo hacía patente su deseo de vejar a un ministro del Señor, modelo de virtudes sacerdotales.

No cabe duda de que el puesto de honor entre los jefes carlistas de la insurrección de 1848 corresponde a don Lucas Zabaleta. No era éste uno de aquellos guerrilleros improvisados, cual el bravo lusitano que pasó

«... de pastor a bandolero  
y de aquí a general fuerte, animoso»,

como otros tantos héroes populares, quienes, sin nociones apenas del arte de las armas y guiados únicamente por su valor y adhesión a una idea, llegaron a adquirir justo y clamoroso renombre. Zabaleta unía a esas cualidades la de la instrucción a base de estudios militares hechos con brillantez.

Nacido en Eslava (Navarra) en 1797 (30), abrazó desde joven la carrera de las armas. Era ya capitán del ejército español cuando, al fallecimiento de Fernando VII, fué destinado al cuerpo de operaciones del Norte para combatir a los que habían alzado bandera por don Carlos.

La situación en que se veían, tanto él como bastantes otros oficiales del ejército, era en extremo delicada. ¿Qué hacer? ¿Traicionar su conciencia de católico-monárquicos batiéndose contra los carlistas, según les ordenaba el gobierno de Isabel?

Don Lucas no titubeó ni un instante y, siguiendo los impulsos de su inteligencia y corazón, pidió un puesto de lucha en las filas de la Legitimidad, en las que militó durante toda la contienda. Al consumarse la traición en los

(29) «Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis por el Dr. D. Mariano Arigita y Lasa Presbítero», pág. 112 (Pamplona 1904).

(30) Partida de bautismo: El día diez y ocho de octubre del presente año de mil setecientos noventa y siete, yo el Vicario infrast.<sup>o</sup> de la Parroq. de la Villa de Eslava, Baptizé solemnemente a un hijo legítimo de Pedro Xavier Zabaleta y Fermína Ochoa, él natural de esta Villa y la otra de la de Ochagavía y vecinos de esta, q. nació el día anterior a las 4 de la tarde poco más o menos. Se le puso por nombre Lucas. Sus abuelos Paternos son Juan Miguel Zabaleta y María Josefa Uscarrés, vecinos de esta Villa; y los Maternos Martín Francisco de Ochoa y María Antonia Aisa, naturales y vecinos de la Villa de Ochagavía. Fueron Padrinos Juan Francisco de Bariaín y Rita Zabaleta a los q. advertí el Parentesco espiritual y lo demás q. dispone el Ritual, y para q. conste firmé día, mes y año ut supra. D. Juan Ramón de Iturri. Vico. (Rubricado).

Libro 2.<sup>o</sup> de Bautizados de la Parroquia de Eslava (fol. 126 v.).

campos de Vergara rehusó acogerse al convenio, andando errante durante una temporada con un compañero de armas, don José Lerga (31), después de haber ganado por méritos de guerra el grado de coronel.

Por eso nos extraña lo que escribe don Román Oyarzun: «En Navarra alzaronse los bravos Zubiri, Ripalda e Ilzarbe, ex coroneles de la guerra de los siete años, y los partidarios Zabaleta y Monreal»... (32).

No son del todo exactas las líneas precedentes, porque ni Ripalda ni Zubiri eran solamente ex coroneles, ni Zabaleta era mero «partidario». Los dos primeros habían terminado la guerra —año 1839— con el grado de brigadieres —lo que actualmente corresponde a general de brigada—, y en cuanto a Zabaleta era jerárquicamente algo más que un vulgar jefe de partida. A él cuadra, pues, mejor que a los otros dos citados lo de «ex coronel de la guerra de los siete años».

Ahora bien, si el señor Oyarzun le llama «partidario» porque mandaba partidas, en tal caso debe llamar también así a los demás, ya que no consta que en esta campaña hubiese nadie —salvo Iturmendi— al mando de fuerza regular (33).

Poseía don Lucas una técnica consumada de su profesión. Que fuera guerrillero —palabra menos ambigua que la de partidario— no supone que careciese de dotes para ser un magnífico jefe de fuerzas organizadas, sino porque contra los considerables elementos de un poder constituido que disponen de material de campamentos, cuarteles, parques, fábricas de artillería y municiones, etc. no es sencillo improvisar un ejército, y, por tanto, las partidas o guerrillas eran el único género de lucha que imponían las circunstancias.

Dato que revela su cultura es el de haber sido autor de un pequeño libro titulado «Instrucciones a los comandantes de partida», para que nuevos jefes aprovecharan la experiencia por él adquirida en la vida guerrillera (34).

Pero su nota característica es una abnegación a lo Quijote en pro de la Causa de Dios, Patria y Rey. Su casa nativa, la linajada de los Zabaleta de Eslava, era, al venir al mundo don Lucas, una de las principales de la comarca y aunque los acontecimientos guerreros y políticos de principios del siglo XIX habían dejado dolorosa impronta en aquella mansión y habían mermado su patrimonio, su prestigio y posición permanecían envidiables.

Llovían las proposiciones matrimoniales a cual más ventajosas por parte

(31) Natural de San Martín de Unx (Navarra). En la última guerra civil llegó a Mariscal de Campo. No quiso aceptar el reconocimiento que se le hizo de su grado en nombre del General Quesada. Prefirió seguir viviendo en la pobreza y falleció con la muerte de los justos.

(32) «Historia del Carlismo»: pág. 273.

(33) Achaque bastante común entre los historiadores tanto carlistas como liberales este de la imprecisión sobre los caudillos montemolinistas. Es más, nos consta, por habérselo manifestado personalmente uno de aquéllos que él mismo, aunque cita en su obra a Zabaleta, lo desconocía por completo, por lo que se limitó a copiar lo que había leído en otros escritores. *Risum teneatis?*

(34) Nuestro querido amigo D. Javier Zabaleta, nieto del hermano de D. Lucas, Gabriel, a quien conoció de niño, nos dice —en carta fechada en Lerga el 13 de junio de 1948— que recuerda muy bien haber visto en su niñez el manuscrito en casa de su padre en Eslava. Desgraciadamente se ignora su paradero en la actualidad.

de quienes deseaban emparentar con aquel guerrero, religioso (35) e hidalgo a quien sonreía tan brillante porvenir. Muy otros eran los pensamientos de aquel solterón perseverante. Como más que la existencia y la hacienda estimaba sus ideas, su lealtad a las mismas y la fidelidad a los caudillos que las encarnaban y sostenían, optó por renunciar definitivamente al matrimonio, considerando que el amor de esposa e hijos constituiría una rémora para dar, si preciso fuere, la vida por su Ideal. Así estuvo tan presto para acudir a los llamamientos de 1833 y 1848.

«Al Rey la hacienda y la vida...»

Desahogada había sido la situación de don Lucas, el segundón de casa Zabaleta. Pero al finalizar el intento montemolinista se encontró en plena ruina económica, gastados todos sus recursos en la organización y buena marcha de la campaña. Fué entonces cuando la tentación sobrevino; precisamente en los momentos más propicios para caer.

La guerra había terminado y Zabaleta se encontraba en destierro viviendo, como tantos otros carlistas, entre la amargura y la escasez. Acogido a la amnistía de 1849, se reintegró a su casa de Eslava, donde vivía, casado, Gabriel, su hermano mayor. No hubiera constituido borrón para su caballerosidad el aceptar la revalidación del empleo con que, al llegar la paz, brindaba el gobierno de Madrid a los defensores de don Carlos y que generales carlistas de prestigio como Zaratiegui, Montenegro y otros habían aceptado sin que Carlos V desaprobase su conducta. Pero es un espíritu el suyo que tiende siempre a lo más perfecto; rehusa el empleo de coronel del Ejército con honores, paga y mimado por su antiguo adversario, para permanecer de vulgar «donado» (36) en casa de su hermano Gabriel. Allí permanece el resto de sus días, admirado por sus correligionarios de la comarca, que veneran en él al patriarca del Carlismo, de conducta recta y ejemplar.

En las tardes invernales, reunida la familia junto al fuego del hogar, gustaba don Lucas narrar a sus sobrinos las vicisitudes de las pasadas campañas, encendiendo así en ellos el deseo de tomar parte en nuevas gestas en pro de los mismos ideales que él defendiera. Amorosamente le escuchaban como a un oráculo, desde su hermano, el amo de la casa, hasta el último de los familiares, pasando por los criados, pastores y rabadanes.

Su final está en consonancia con tal vida. Llevaba seis años retirado en Eslava, cuando llegó el año 1855, tan pródigo en acontecimientos. En marzo había fallecido en Trieste don Carlos M.<sup>a</sup> Isidro de Borbón. A los tres meses, la persecución suscitada contra la Iglesia y el Trono por el «bienio negro» de O'Donnell movió a los carlistas, ¡siempre los carlistas!, a lanzarse por tercera vez a las armas. Mas, pese a los esfuerzos de Corrales y Marco en Aragón, del Cura de Mezquíriz e Iribarren en Navarra y de Marsal y Tristany en Cataluña, el número y las malas artes volvieron a frustrar el noble empeño rubricado con la sangre de muchos. En la merindad de Sangüesa se había conspirado activamente, no siendo ajeno Zabaleta a los trabajos.

(35) En los libros de las Cofradías de la Vera-Cruz, y de Santa Bárbara de Eslava, figura hacia 1818 como cofrade de ambas «D. Lucas Zabaleta».

(36) Donado, nombre que se da en Navarra a los nativos de la casa en que de adultos permanecen solteros.



Por aquel verano había hecho su aparición la terrible epidemia del cólera morbo, siendo muy numerosas las personas muertas casi repentinamente por la violencia del vómito (37). También don Lucas tuvo que guardar cama, atacado por el mismo mal, aunque con carácter más benigno.

Una patrulla de los llamados «torales», reclutados entre la hez de cada pueblo y al servicio del gobierno, planearon la felonía de vengarse de aquel hombre entonces inerme y que tantas veces les había hecho morder el polvo de la derrota en los campos de batalla. Se dirigieron a su domicilio y, sacándole violentamente de la cama, le arrastraron algún trecho entre denuestos e imprecaciones.

No pudo sobrellevar su naturaleza, aunque vigorosa, los brutales tratos y la afrenta recibida, que precipitaron el curso de la enfermedad, y el primer día de otoño, recibidos con fervor los Santos Sacramentos, entregaba su alma a Dios como había vivido, como caballero, como carlista, como cristiano.

No nos resistimos al deseo de transcribir en el texto su partida de defunción por lo que tiene de interesante y aleccionadora:

«Año 1855, 37.<sup>a</sup> D. Lucas Zabaleta.

Día veinte y uno de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, murió D. Lucas Zabaleta, soltero, Comandante Carlista (38), natural de esta villa de Eslava, hijo legítimo de D. Javier Zabaleta, natural de Eslava, y de D.<sup>a</sup> Fermína Ochoa, natural de Ochagavía, vecinos de Eslava, a los cincuenta y seis años de edad poco más o menos (39) y el mismo día fué enterrado en el Campo Santo de esta villa habiendo recibido [sic] los Santos Sacramentos de Penitencia, Comunión y Extrema Unción.

No testó porque no tenía de qué disponer y en fe de ello firmé. D. Miguel Istúriz. Vicrio». (Rubricado) (40).

¡Qué admirable el contenido de esta partida dentro de su sencillez! El descendiente de la casa de hidalgos. Coronel de los Reales Ejércitos, el caudillo de más significación en la segunda guerra carlista, muere sin testar «porque no tenía de qué disponer». Es que don Lucas Zabaleta pertenecía a aquella legión de héroes navarros que todo lo sacrificaban al cumplimiento del deber.

Brazo derecho de Zabaleta en la sublevación montemolinista fué el capitán Leoz. Don Ramón Leoz y Reta había nacido en San Martín de Unx (Navarra) el 4 de enero de 1815. Educado en el seno de su familia en los sentimientos religiosos y monárquicos, en cuanto llegó a su pueblo la noticia de la muerte de Fernando VII abrazó con entusiasmo la causa del hasta entonces

(37) Por ejemplo, en Pamplona —Parroquia de San Cernin—; de 206 feligreses fallecidos en 1855, la mayor parte lo fueron a causa del cólera en los meses de agosto y septiembre. En Aibar —población de 1.500 habitantes— pasó de 120 el número de víctimas. En Eslava, murieron 42, habiendo días en el mes de agosto en que murieron 4 y 5 de los contagiados. (Archivo Parroquial de Eslava; libro 2.<sup>o</sup> de Difuntos, fol. 152 y siguientes.)

(38) Emplea aquí la palabra comandante en el sentido amplio de jefe de fuerza, ya que, como es sabido, era coronel.

(39) Eran cincuenta y siete, exactamente.

(40) Archivo Parroquial de Eslava; libro 2.<sup>o</sup> de Difuntos, fol. 158 y 158 v.

infante don Carlos M.<sup>a</sup> Isidro de Borbón, y el 7 de diciembre de 1833. a sus dieciocho años de edad, sentó plaza como voluntario en el 2.º batallón de Navarra, con el que hizo toda la guerra, hallándose, entre otros, en los siguientes hechos de armas:

Año 1833.—En la acción de Asarta, el 29 de diciembre, a las órdenes de don Tomás Zumalacárregui.

Año 1834.—El 16 de enero, en la conquista del valle de Aézcoa; el 3 de febrero, en la acción de Güesa; el 11 del mismo, en la toma de la fabrica de Orbaiceta, y el 16 de marzo, en Vitoria, todas ellas mandadas por el propio Zumalacárregui. En la del puerto de Elzaburu, el 29 del mismo mes, y en la de Lumbier, el 24 de abril, bajo el mando de Eraso. En la sorpresa de Erro, el 11 de mayo; en la de Muez, el 26; en la de Gulina, el 18 de junio, y en la de los puertos de Olazagutía, el 25 de julio, por la que se le nombró cabo 2.º. En la de las peñas de San Fausto, el 20 de agosto; el 11 de octubre —de nuevo con Zumalacárregui—, en Cenicero (Logroño). Ascendido a cabo 1.º el 20 de noviembre, toma parte los días 11 y 12 de diciembre en la sorpresa de Garínoain y en la acción del Carrascal.

Año 1835.—En Arquijas, Larraga y, del 14 al 20 de marzo, en el bombardeo y toma del fuerte de Echarri-Aranaz. En los Cizures, toma del fuerte de Treviño, sitio y toma de Villafranca de Guipúzcoa, Descarga y en el primer sitio de Bilbao.

Año 1836.—Se recompensan sus méritos con el ascenso a cadete en 1 de julio, actuando en la expedición a Castilla de don Basilio Garría y en gran número de batallas. En 20 de octubre es agraciado con el empleo de subteniente de Infantería, ejerciendo el cargo de abanderado desde esa fecha hasta su ascenso a teniente.

Año 1837.—A las órdenes de Zaratiegui y Guibelalde actúa en las tres acciones de Ulzama y en asedio a San Sebastián.

Año 1838.—Entre otros encuentros, en la sorpresa de Ejea de los Caballeros, dada por don Manuel Lucus (Manolín).

Año 1839.—El 14 de julio de 1839, por haberse distinguido en la acción de Allo, se le nombra teniente (41).

Rehusó acogerse al convenio de Vergara y emigró a Francia tras de su Rey a fines de septiembre (42).

Cuando Zabaleta levantó bandera por Carlos VI fué don Ramón su principal colaborador, desempeñando por orden suya varias comisiones, entre ellas la orden para hacer el levantamiento en varias localidades. Junta a su jefe estuvo en las ocasiones de riesgo —según lo hemos visto en el capítulo III—. Y junto a él pasó la frontera, cerrando el cortejo de los voluntariamente des-

(41) Todos estos datos, referentes a sus hechos de armas, están sacados de la «Relación de las vicisitudes que ha tenido en la campaña D. Ramón Leoz y Reta» (archivo de Sres. de Leoz, carpeta 1.<sup>a</sup>, d. 1.<sup>o</sup>).

(42) Don Carlos lo hizo el 14 de aquel mes.

terrados en los dolorosos momentos del final. Por eso corresponde también a don Ramón Leoz un puesto de honor entre los campeones de aquella **Cruzada** (43).

En la parte occidental de Navarra, en la zona de Estella, el alma del movimiento fué don Emeterio Iturmendi, natural de Aberin (Navarra). Entre las cualidades que adornaban su fuerte personalidad, la que le imprimió un carácter más acusado era la lealtad. Había nacido para la lucha, fué a guerrear **por principios eternos** y él obedeció a la voz interior que le ordenaba actuar en la brecha sin vacilamiento ni claudicaciones.

Buen ejemplo de su consecuencia dió ya en la primera guerra, en que, siendo comandante del 12.º Batallón de Navarra y viendo perfilarse la traición urdida por Maroto, convocó en su alojamiento a los ocho capitanes del batallón, para darles, en aquellos momentos de confusión, en que tantos otros se engañaron, la consigna a seguir: la de enfrentarse al general traidor, apoyando a García y demás jefes leales. En la campaña montemolinista su tenacidad a ultranza le vale la deportación.

¡Zabaleta, Leoz, Iturmendi! Ejemplar terceto de hombres nacidos con una convicción que más tarde el razonamiento y la cultura confirmaron en el curso de la vida y que les acompañó hasta la muerte. Su ideal era tan elevado como irreductible; era el ideal de la Tradición.

Muchedumbre ingente la de los seguidores de la Comunión Católico-Monárquica que en el decurso de más de un siglo han sellado con su sangre de voluntarios, su fe y sus convicciones. Solamente desde González y compañeros, en octubre de 1833, hasta Fausto Elío y Angosto, en febrero del 76, ¡cuántos millares de héroes, anónimos los más, dieron su vida por la salvación de España!

«Inflamados por épico delirio  
ante su Fe y su Patria doloridas  
dieron por ellas paz, hacienda y vidas,  
alcanzando la palma del martirio»...

En la breve campaña por Carlos VI en Navarra, tampoco podían faltar, aunque, naturalmente, en proporción mucho más exigua que en otras gestas: los inmolados por Villalonga en Estella; los que sucumbieron en la acción de Landare-choko, don Gabriel Recalde.

Servidor de Iturmendi y de los más activos fué el capitán Marcelino Sáenz Ramírez. A este oficial, que tan bravamente se batió en la acción de la Solana, al ser hecho prisionero durante la misma, fué hallada una lista de los voluntarios pertenecientes a la 1.<sup>a</sup> compañía del primer batallón carlista de Na-

(43) En la última guerra civil desempeñó el cargo de gobernador militar de la plaza de Lumbier.

varra (44). Conducido a Estella junto con los soldados de su Compañía, Agapio Torralba, Antonio Quisado y Clemente Zabaleta, fueron los cuatro pasados por las armas, en virtud del bando de Urbiztondo, el antiguo carlista, a la sazón pasado al moro y más cruel para con sus ex correligionarios que los más feroces generales isabelinos. La aplicación de la última pena era legal únicamente con Antonio Quisado, desertor del regimiento de Bailén.

Parecido alarde de rigor, con la agravante de haberse prescindido en su ejecución de los trámites legales, se llevó a cabo con los jóvenes tafalleses Gregorio Echeverría y Plácido Goñi, que, en compañía de Agustín Landa, se fugaron de su ciudad natal el 21 de enero. El Consejo de Guerra, bajo la presidencia del coronel Sánchez, celebró la vista el día 9 de marzo, condenando a Landa, que se hallaba, en rebeldía a la última pena, sobreseyéndose en los restantes, «pues, cogidos en Estella, fueron fusilados sin formación de proceso» (45).

¡Oh, la escrupulosa justicia liberal! ¡Para que luego se hable de la leyenda negra carlista! Resulta de interés el observar cómo se ha escrito la historia de nuestras guerras civiles de un siglo a esta parte: echando sobre la limpia ejecutoria del Carlismo toda la serie de crímenes e ignominias que debiera recaer plenamente sobre sus adversarios. La voz serena de la Historia ha tiempo que reclama el enjuiciamiento de la actuación de los dos **bandos con** la objetividad que exige la virtud de la Justicia.

Los detentadores del poder se veían impotentes para cortar aquella avalancha de muchachos que, abandonando sus pueblos, «se iban a la facción».

Así el alcalde de Cirauqui comunicaba al Jefe Político de la Provincia la fuga de aquella localidad, para engrosar las filas insurgentes, de los paisanos Francisco Ciga, Antonio Zabalza, Pablo Apesteguía, Nicolás Iturgaiz, Agustín Urriza, Narciso Abárzuza, Vicente Irigoyen y Cornelio Miranda (46).

El de Obanos avisaba lo propio de los vecinos Joaquín Sarasa, Juan Astráin, Victorio Azcárate, Juan Huici Nicolás Puy, Ramón Goñi, Luis Artajo y Domingo Amézqueta. Parecidas comunicaciones enviaban los alcaldes de otros pueblos navarros (47).

Los dieciséis mozos de Obanos y Cirauqui fueron aprehendidos. No se les podía imputar crimen alguno, ya que su único delito consistía en que, por ser carlistas, habíanse incorporado a sus compañeros en armas. Resultaba, pues, incuestionable lo injusto de aplicarles una sanción de gravedad; pero los jueces isabelinos, tenaces en su afán de intimidar, escogieron a uno de Cada grupo para que sirviesen de escarmiento.

Este triste destino cupo a Agustín Urriza, por los de Cirauqui, y a Domingo Amézqueta, por los de Obanos, fusilados ambos a principios de febrero.

(44) Es la que reproducimos en el apéndice primero. Al final, con la firma de Serrano se lee: «La anterior lista ha sido ocupada al capitán prisionero».

(45) Archivo propio: «Relación de los individuos que han sido pasados por las armas» (Legajo 1.º, documento 4.º).

(46) Registro de causas seguidas por el Consejo de Guerra... 9 de marzo de 1849.

(47) *Ibíd.*

Entre los documentos que han llegado hasta nosotros, pertenecientes a tino de los guerrilleros, figura la siguiente relación de los 19 carlistas prisioneros en la derrota de la Solana, fusilados por Serrano en Estella y Cirauqui:

NOMBRES	PUEBLOS
Capitán D. Marcelino Sáenz	Estella
Félix Zubia	Pamplona
Eleuterio Jiménez	Morentin
Gregorio Echevarría	Tafalla
Plácido Goñi	Tafalla
Clemente Zabaleta	Tolosa
Juan Munárriz	Viguria
Saturnino Garaicoechea	Azcárate
Joaquín Saralegui	Morentin
Francisco Lizarraga	Azanza
Donato Ramírez	Dicastillo
Agapito Torralba	Logroño
Antonio Quisado (48)	Extremadura
Agustín Urriza	Cirauqui
Domingo Amézqueta	Obanos
Cayetano Erviti	Obanos
Bruno Senosiain	San Martín de Unx
Miguel Sesma	Añorbe
Juan Olza	Asiain

¡Recalde, Sáenz, Ramírez, Goñi, Echeverría, Munárriz, Torralba, Urriza y demás víctimas navarras sacrificadas en aras de la Religión, de la Patria y de la Monarquía legítima en las cmpñas de 1848 y 49!...

Vuestro sacrificio no pudo quedar infructuoso, porque Dios ha prometido eterno galardón a los que todo lo abandonen por El; y vosotros con la inmola-ción de bienestar, hacienda y de la propia vida, repetísteis el gesto del mayor de los Macabeos: «Parati sumus mori magis quam patrias Dei leges prevari-can»: Estamos dispuestos a morir antes que quebrantar las leyes que Dios ha dado a nuestra patria» (49).

Javier LARRAYOZ ZARRANZ, Pbro.

(48) Este era el soldado desertor del regimiento de Bailén.

(49) March. VII, 2.

## A P E N D I C E

## EJERCITO REAL DE NAVARRA»

## Primer Batallón, primera Compañía (50)

Lista de los individuos de dicha compañía por el orden de sus antigüedades:

CLASES	NOMBRES
Primer Comandante	D. Juan Fernández de Otermin
Primer Comandante	» Martín Lagran
Segundo Comandante	» Tomás Undiano
Segundo Comandante	» Higinio Santa Cruz
Capitán	» Fermín Pinillos
»	» José Ezcati
»	» Matfap Fuegos
Tte. Coronel Capitán	» Ignacio Arteta
Capitán	» Ramón Senosiáin
Tte. Coronel Capitán	» Agapito Beorlegui
Capitán	» Marcelino Sáenz Ramírez
Tte. Coronel Capitán	» Juan Beraza
Tte. Coronel Capitán	» Ignacio Azpilicueta
Tte. Coronel Capitán	» Joaquín Andía
Tte. Coronel Capitán	» Juan Hugalde
Teniente	D. Ramón Rey
»	, Miguel Beunza
»	» José Lázaro (quedó el 19 de enero]
Cap. ten.	» Félix Abárzuza
Teniente	» Lázaro Orcoyen
Cap. ten.	» Julián Alonso
Teniente	» Alejandro García Izcue
»	» Fermín Urrutia
»	» León José Riezu
»	» Santiago Amézqueta
Subteniente	» Victorino Eraso
»	» Francisco Yábar (de partida el 19)
»	» Antonio Beramendi
»	» Nemesio Elizalde
»	» Andrés Arteta
»	» Antonio López (marchó con Soto)
»	» Ramón Azqueta
»	» Víctor Ruiz

CLASES	NOMBRES
Sargento 1.º con grado de Subteniente	» Ramón Satóstegui
Sargento primero	» Santiago Redondo
Sargento segundo	» Felipe Sánchez
<b>Cabo primero</b>	» Fermín Echegaray
»	» Francisco Romero (quedan <b>hacia Lecumberri</b> )
»	» <b>Pedro Oteiza</b>
»	» José Riezu (enfermo)
»	» Vicente Pérez
Soldado distinguido	» Galo Fuegos
<b>Soldado</b>	» Cirilo Ozaeta
»	Bernardo Falero
»	» Martín Sanz (herido)
»	Francisco Beltrán
»	» Manuel Ramírez
»	» Antonio Quisado
»	» Francisco Santesteban
»	» Pedro Castro
»	» José Atrio
»	» Justo Baztán
»	» Saturnino Goñi ( <b>de partida</b> )
»	Clemente Zabaleta
»	» Martín Cía (de partida)
»	Francisco Zabalza
»	» José Senosiáin
»	» Antonio Zabalza (de partida)
»	» Francisco Ciga
»	» Casimiro Fernández
<b>Cadete</b>	» Pedro Imaz (con Soto)
<b>Soldado</b>	» Agapito Torralba (de Logroño), <b>edad 30 años</b> , hijo de Donato Torralba y Marta Soto
»	» León Iriarte (de partida con Yábar el 17)
»	» Bernardo Igoa (de Beorburu; hijo <b>de Juan Martín</b> y M. <sup>a</sup> Josefa Garro, edad 29 años, <b>día</b> 20 de enero)
»	» Gregorio <b>Elorza</b>